

El General y su nuevo libro



Tiempo de lectura: 9 min.

[Arichuna Silva Romero](#)

Sáb, 21/07/2018 - 15:59

«Con miras a lograr que los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea de hoy, sean un grupo unido, coherente, eficiente y, además, identificado y comprometido con una Visión y Misión compartidas de la Aviación Militar, hay que optimizar la interrelación de los siguientes tres elementos: la educación en valores colectivos e individuales; los conocimientos individuales para el mejoramiento personal del individuo, buscando educar para la participación y no para la sumisión o la aceptación; y el

entrenamiento, enfocado en el trabajo en equipo [...]

Sin entrenamiento profundo y de alto nivel, hasta lograr la perfección del trabajo en equipo, ninguna organización es capaz de realizar medianamente ninguna Misión, que permita alcanzar una lejana Visión. Sólo la unión armonizada de esta trilogía, producirá los resultados esperados...»

Maximiliano Hernández Vásquez

La Travesía de los Valores en la FAV (1999).

I

Nuevamente el General de División (Av.) retirado Maximiliano Hernández Vásquez, ex Comandante General de la Aviación (mi superior y amigo) nos invita a un vuelo magistral a través de sus reflexiones hechas en su libro más reciente titulado: *Búsqueda del verdadero horizonte militar*. En hora buena recibimos sus ideas hechas a letras, la cual ha realizado con una narrativa clara y sencilla pero con un profundo mensaje, en momentos de decaimiento estructural e institucional que vive nuestro apreciado país, y sobre todo, de quiebre de la ética y los valores morales; visto hoy, en el ciudadano militar y en el seno de la Fuerza Armada Nacional. El bastión de la sociedad, cuyo deber excelso –por moral y ley–, es y será siempre, el de servir como garante de la seguridad y defensa de la Nación (y eso no es cualquier tarea).

Hablar de este insigne oficial general y su legado, es hacerlo dentro del marco de dos acepciones que han sido sus virtudes a lo largo de su vida personal y profesional, ellas son: integridad y honorabilidad. Paradigma sencillo y humilde, de muchos gregarios que han tenido la dicha de conocerlo y haber compartido con él, un sin número de misiones de vuelo en el ámbito organizacional, académico y operacional, que se dieron en la Fuerza Aérea Venezolana (FAV). Y es que él, no se ha desviado nunca del rumbo de los valores: «...*la escuela de los ciudadanos morales*», como se le puede leer en el libro, que describe la cita introductoria de este escrito.

Dicho este suscrito preámbulo, pasemos al aula o a la cabina delantera del avión, para recibir del general Maximiliano, una selección de sus enseñanzas que ha tenido a bien transmitirnos:

II

Sólo cuatro capítulos conforman su nuevo libro: *Búsqueda del verdadero horizonte militar*, en el cual presenta un número relevante de relatos sobre algunas vivencias tenidas en el seno de las «Fuerzas Armadas Nacionales». El autor inicia el rodaje por la pista, introduciendo dos interrogativos *por qué*; que le hicieron en una oportunidad, unos oficiales superiores a los que les dio instrucción durante un curso de Estado Mayor. El primero de ellos, refiere al por qué (el general) existe la impunidad frente a los casos de corrupción y, el segundo, por qué (el específico) su persona, nunca fue señalado de algún acto oprobioso. De allí partieron, parte de sus reflexiones centradas en el tema de los valores, la cual se infiere –desde una óptica moral y ética–, las desarrolló apoyándose de los propios hechos y experiencias, del que fue protagonista.

Decimos esto, porque siendo la temática concerniente a la ética y la moral, algo complejo, difícil de analizar y explicar, ya que se trata del hombre mismo y su lucha sostenida desde tiempos inmemoriales por identificar el bien y el mal; el citado señor general, no nos alecciona una clase en profundidad filosófica sobre ese tema. Más bien, ante aquellas preguntas que le abordaron, respondió con una sencillez y precisión, de esta manera: *«no resistí ninguna tentación pues en mi mente como oficial, como ciudadano, como individuo, lo que ha estado presente es que cualquier dinero procedente de una comisión, de un negociado que respondiera a mi interés personal, indubitavelmente tal dinero, para mí, siempre sería ajeno. En fin de cuentas, dinero público. Y yo, no fui ni soy ladrón para desear lo ajeno»*

Y es en esa reflexión, donde reside la clave de todo su escrito: el de ser un hombre probo, digno, justo, imparcial y mesurado en lo personal, en las palabras y en las acciones. Es decir, la rectitud en la conducta y la inclinación natural de hacer el bien. Imperativos, que debieran ser el norte de todo ciudadano común y, más, si está investido como: Presidente de la República, Embajador, Ministro, Comandante, Rector universitario, Director médico, Empresario, Administrador o Jefe de compras.

Es por ello, que se destaca en el seno de la FAV, sus huellas dejadas. Marcadas por el liderazgo que le imprimió, por su rol como Comandante al frente de la organización y por su gestión administrativa dejada con balance positivo. Y es que debemos rememorar, el indicador más visible de su acción de comando: el proceso transparente y público que llevó a adquirir los aviones de combate F-16. Una compra que proyectó y consolidó en el tiempo, la modernidad de un sistema de arma, unos talentos humanos ético y con mística y una plataforma logística modelo, al servicio de la seguridad y defensa de nuestro país.

III

Un correcto proceder, que no cabe dudas, empezó a temprana edad en el seno de su hogar en la ciudad de Cumaná. Por eso, vemos al comienzo de su narración que, habiendo cumplido con la ley vigente del Servicio Militar Obligatorio (inscripción) y, haber quedado exceptuado porque era un estudiante de bachillerato por allá en 1948; se topó -luego de recibir un telegrama del Ministerio de la Defensa, que le participaba que debía cumplir con el servicio militar-, con el mal ejemplo y el abuso de autoridad de los castrenses que conducían aquel proceso.

En el lugar donde se presentó, obedeciendo la norma vigente, le intentaron «rasparle el coco» y obligarlo a pasar a las filas con los demás muchachos reclutados. Viéndose, ante esa delicada situación según la cual, los militares no respetaban la ley y menos, el de los Derechos Humanos (valores afectados en un joven), tomó la decisión de evadirse de las instalaciones donde se encontraba. Aquel lugar fue el Cuartel Urdaneta, ubicado en Catia, «*de cuyo interior* -como recuerda el autor-, *logré salir convencido de que no me correspondía estar allí como recluta*»

Más adelante, en otro episodio de su vida (1949), cuando ya estaba enrolado en las filas de la Escuela de Aviación Militar, el *templo de virtudes* donde decidió por voluntad y convicción, estudiar la carrera militar del arma de aviación; vivió como cadete «nuevo» (sus primeros seis meses de vida militar), otra mala experiencia en torno a la violación de «*Derechos Humanos*» ejercido por una autoridad. En aquella oportunidad y ante el hecho que junto a sus compañeros de promoción no realizaban bien cierta ejecución de orden cerrado («quedar a discreción»), fueron sancionados con cinco horas de trote. Sucediéndose en las primeras dos horas, que un cadete al parecer: «mentó la madre» producto de aquel exagerado atropello.

Esto llevó al oficial del Ejército que los comandaba, a preguntar: «... *quién había sido el autor*»; lo cual por supuesto, no salió nadie responsabilizándose. Luego por la noche, el mismo oficial les ordenó uniformarse de deporte (short y franela) y procedió a ordenarle a un sub oficial enfermero, entregarle un frasco contentivo de una «*fricción analgésica*» a cada cadete, para que se lo untaran en los genitales. Acto seguido, continuó imponiendo su abusiva autoridad mediante el castigo físico; con el trote ordenado a los cadetes, que tuvieron que soportar una «*tortura con solución irritante...*» como bien lo describió en el segundo relato del libro.

IV

Llama la atención, en otro aparte, el punto crítico que hace al sistema educativo militar y al ambiente profesional del militar aviador (de una u otra época). En el cual, y según su tesis, ha venido enfatizando más en los conocimientos de la *Ciencia Social* por encima de los conocimientos y el entrenamiento referente a la *Ciencia Militar*. Y aquí hay que hacer un inciso: no es que la *Ciencia Social* no pueda estar integrada y sea complemento de la *Ciencia Militar*; porque al fin al cabo, el militar es un ciudadano inserto en una sociedad con instituciones y leyes, donde opera una historia, una economía, una política, una sociología, una demografía y una geografía. Las cuales son apoyadas, por eso que llaman *tecnologías sociales*; cuyos ejemplos palpables son la administración, la contabilidad, el derecho, la pedagogía entre otras.

En tal sentido, el problema –pensamos–, ha sido la tergiversación y el mal manejo de esas disciplinas científicas y técnicas (como medios) por ciertos profesionales en el ámbito militar, para ponerlos al servicio de particulares fines o, por esta época, de sostenimiento del poder político. Especies de *status quo*, alimentados y sostenidos por medios de los flagelos permanentes de la corrupción, el tráfico de influencia y el cercenamiento de la dignidad del individuo.

Descuidándose en consecuencia, lo que nos enseña y alerta este acucioso oficial general: la doctrina militar. En otras palabras, la afectación de la *educación en valores*, del *conocimiento* individual y el *entrenamiento* (apresto operacional) del militar FAV (el *verdadero horizonte militar* que se debe buscar); debido a la merma que han sufrido las horas de instrucción en esas áreas preponderantes. Y aquí, vale recordar el quinto factor que se debe estudiar en la conducción del fenómeno de la guerra, como bien lo dijo Sun Tzu entre los siglos VI y V a. C: «*Por doctrina entiendo la organización, el control, la promoción de los oficiales al rango conveniente, la vigilancia de las vías de aprovisionamiento y el cuidado de suministrar las necesidades esenciales del ejército*».

V

Para muestra un botón, de lo descrito arriba, se tiene la experiencia de aterrizaje nocturno que tuvo satisfactoriamente el general Maximiliano cuando era alumno piloto, sin poseer el entrenamiento correspondiente y sin contar con luces en la pista (sistema de balizaje). Cuestión como contó, sucedió en 1950 cuando cumplía con una instrucción de navegación que había decolado de Maracay con rumbo hacia Santo Domingo, en el Estado Táchira. Un riesgo operacional a la vuelta, en el que se

vieron conjugados varios aspectos de falla de la doctrina (si es que existía tal doctrina): el primero de ellos, el retardo logístico que se produjo, por abastecer de combustible a nueve (09) aviones AT-6 (falla de planificación) en el aeropuerto de Santo Domingo, pasado el mediodía. El segundo, la orden que dio el líder de la misión de despegar caída la tarde, luego de desatender la sugerencia que le hicieron los dos instructores gregarios, de pernoctar en el sitio (falla de liderazgo).

Tercero, ante las posibles limitaciones de las capacidades y experiencia en vuelo –tanto de instructores como de alumnos–: no haber evaluado tal situación, previa al retorno hacia Maracay (falla en la aplicación del conocimiento y entrenamiento que se tenía).

Y finalmente, haberse tropezado con la *nube de la incertidumbre* que siempre está presente en las operaciones militares. La cual hizo, que líder y gregarios, tuvieran que improvisar un patrón de aterrizaje sobre dos pistas: en la Base de Boca de Río y Escuela de Aviación –que en palabras del general–, no «*contaban con balizaje en la pista y demás facilidades para la orientación instrumental y aterrizajes nocturnos...*» , y a las que le tuvieron que colocar «*...una luz roja en la cabecera de la pista...*», para que pudieran aterrizar.

Un relato que el ciudadano general Maximiliano Hernández concluyó con una especie de llamado de atención, por la vigencia del mensaje moral y ético que pudiera estar implícito; y que puede ser trasladado a uno u otro contexto bien sea organizacional, institucional o de país. Veamos su lección como fue expresada: «*Vuelve a manifestarse el problema entre los conocimientos y su aplicación, en momentos en que la situación los requiere porque, sin necesidad, en ese evento, estuvo en juego la vida de un personal subalterno, posibles víctimas en tierra, destrucción de viviendas y pérdida del material volante*».

MSc. Arichuna Silva Romero.

@asiromantis

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)